20230303304 56

Medellín, 17/08/2023

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

EL SECRETARIO DE ASUNTOS INSTITUCIONALES, PAZ Y NOVIOLENCIA, en uso de las facultades que le otorga el artículo 18 de la Ley 1575 de agosto 21 de 2012 y, el artículo 2° de la Resolución 1127 de 2018.

Revisados los libros de personerías jurídicas de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia, se expide el presente certificado de existencia y representación legal a:

Razón Social:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA- ANTIOQUIA**
NIT:	N° 811.017.621-0
Personería Jurídica No.	Resolución N° 003301 del 18 de marzo de 1999
Expedida por	Secretaria de Gobierno de Antioquia
Acta de elección dignatarios por 4 años	Acta N° 111220 del 11 de diciembre de 2020 y 050521 del 5 de mayo de 2021
Resolución No:	S 20210600005338 del 4 de marzo de 2021 y 2021060083932 del 28 de julio de 2021

Funge como comandante y representante legal el señor ***ROGELIO LONDOÑO RESTREPO*** identificado con cédula de ciudadanía ***70.551.742***, elegido por un periodo de cuatro (4) años comprendidos entre el 11 de diciembre de 2020 hasta el 11 de diciembre de 2024 inclusive.

La anterior certificación se expide a solicitud del comandante y representante legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sabaneta– Antioquia.

Atentamente,

RAFAEL MAURICIO BLANCO LOZANO
Secretario de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Juan Camilo Orrego Mejía. – Profesional Universitario Secretaria de Asuntos Institucionales, Paz y No Violencia		17/08/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

RBLANCOL